



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 03 NOV 2021

VISTO: -----

El Expediente N° 108-011135/2021, mediante el cual la Dirección de Economía Social dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia, gestiona la adquisición de elementos con destino a los Paseos de Economía Social, integrantes del Programa Municipal de Paseos Populares; -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01/02 la Dirección de Economía Social- Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia solicita la adquisición de elementos con destino a los Paseos de Economía Social, integrantes del Programa Municipal de Paseos Populares, con el fin de llevar adelante acciones de acompañamiento y fortalecimiento de dichos Paseos; -----

QUE a fs. 18 la Dirección de Compras y Contrataciones establece que dada la naturaleza de la contratación y el monto al que ascendería el gasto, resulta conveniente la realización de una Subasta Electrónica Inversa; -----

QUE a fs. 21 se efectuaron las publicaciones de práctica previstas en el Artículo 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su reglamentación Resolución 23/A/2020; ----

QUE se realizó la recepción de documentación para la vinculación de los interesados de la contratación en la que se presentaron las firmas ORPIANESI EVER GABRIEL, GONZÁLEZ MARIO GERMÁN, GARAY PAOLA KARINA, KONSTRUIR S.A.S., GUT CONSTRUCTORA S.A.S., y VÁZQUEZ ADRIÁN CARLOS; -----

QUE a fs. 72/73 resultaron aceptadas las firmas GONZÁLEZ MARIO GERMÁN, GARAY PAOLA KARINA, GUT CONSTRUCTORA S.A.S., y VÁZQUEZ ADRIÁN CARLOS, conforme Acta de Preselección; -----

8-7-8

**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

QUE a fs. 80 obra informe final de subasta, el que quedó registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad de los oferentes participantes, y sus respectivas notificaciones a fs. 81/82 a los oferentes que resultaron primeros en el orden de prelación por cada renglón solicitado; -----

QUE a fs. 83/88 se incorpora la documentación solicitada de la firma VAZQUEZ CARLOS ADRIÁN, conforme Acta N° 728/2021; y a fs. 90/99 de la firma GARAY PAOLA KARINA, conforme Acta N° 729/2021; -----

QUE a fs. 103 la Dirección de Economía Social emite informe técnico, manifestando que ambas firmas se ajustan a lo solicitado en Pliegos y sus precios son corrientes de plaza; -----

QUE a fs. 104 la Dirección de Compras y Contrataciones emite informe de su competencia; -----

QUE a fs. 106 y fs. 107 se incorpora Afectación Preventiva N° 0015-000211 de fecha 05/10/2021 por el monto total de pesos cuatro millones trescientos treinta y nueve mil ochocientos noventa y nueve (\$4.339.899,00) y Afectación Preventiva N° 0015-000212 de fecha 05/10/2021 por el monto total de pesos dos millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos (\$2.467.200,00), respectivamente;--

QUE la Secretaría de Economía y Finanzas emite autorización a fs. 20;--

ATENTO A ELLO, al Art. 8° y 11° de la Ordenanza N° 12.995, y su reglamentaria Resolución Serie "A" N° 23/2020 en uso de sus atribuciones; -----

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR en los términos de los Arts. 8° y 11° de la Ordenanza 12995, la Subasta Electrónica Inversa N° 373/2021, tendiente a la adquisición tableros, caballetes y carpas plegables y transportables, a favor de la firma GARAY PAOLA KARINA (CUIT N° 27-24991059-2) el renglón 1 y a favor de la firma VAZQUEZ

17



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CARLOS ADRIAN (CIT N° 20-23028637-0) el renglón 2, ambos en razón de menor precio, ascendiendo el gasto a la suma de pesos seis millones ochocientos siete mil noventa y nueve (\$6.807.099,00), conforme cantidades y precios del Anexo 1 que con 01 fs. útil forma parte integrante del presente dispositivo legal. ----

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a los fines de atender el mencionado gasto, con imputación presupuestaria, conforme el siguiente detalle. -----

Ejercicio 2021 - Afectación Preventiva N° 0015-000211 de fecha 05/10/2021

Partida 474.0.0.2.99 - Partida Nombre: BIENES DE CONSUMO- OTROS BIENES DE CONSUMO N.C.- Descripción: tablonos y caballetes - Monto: \$4.339.899,00

Monto total.....\$4.339.899,00

Proveedor: 10571-GARAY PAOLA KARINA- CUIT N° 27-24991059-2

Ejercicio 2021 - Afectación Preventiva N° 0015-000212 de fecha 05/10/2021

Partida 474.0.0.11.1.6.3 - Partida Nombre: EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES- OTROS EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES N.C.- Descripción: carpas - Monto: \$2.467.200,00

Monto total.....\$2.467.200,00

Proveedor: 13571-VAZQUEZ CARLOS ADRIÁN- CUIT N° 20-23028637-0

ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO el devengamiento conforme al Art. 19° bis de la Ordenanza N° 5727 y modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir Orden de Pago, en los términos del Art. 21° del mismo cuerpo legal. -----

ARTÍCULO 4°.- POR Dirección de Compras y Contrataciones notifíquese al adjudicatario lo dispuesto en la presente Resolución y proceda a emitir la orden de provisión. -----

1-1-j

**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

ARTÍCULO 5º.- PROTOCOLIZAR, comunicar, publicar, pasar a la Dirección de Contaduría para su intervención, tomar intervención el Tribunal de Cuentas, Dirección de Tesorería, dar copia a la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia, Oficialía Mayor, cumplido, **ARCHIVAR**.-----

RESOLUCIÓN

Nº 000335

RAÚL LA CERNA
SECRETARIO DE POLÍTICAS SOCIALES,
INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

LIC. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



TRIBUNAL DE CUENTAS	
29 NOV 2021	
REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	

[Signature]
 C. ALEJANDRA ROXANA ESPEJO
 Pro. Sec. de Fiscalización Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba
 Municipio

17 DIC 2021

CÓRDOBA,.....
 EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 335/2021

La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *cl nota*



El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *cl nota*

[Signature]
 Dra. CORINA Yael FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *cl nota*



**Municipalidad
de Córdoba**

**Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas**

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01

Expediente: 011.135/21 – Subasta Electronica Inversa N°373/21

Reng.	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	TABLONES Y CABALLETES			
1.1	Tablones de madera de 2 x 0,80 mts.	400	\$ 3.425,23	\$ 1.370.091,00
1.2	Caballetes de caño cuadrado	800	\$ 3.712,26	\$ 2.969.808,00
GARAY PAOLA KARINA C.U.I.T. 27-24991059-2			SUBTOTAL	\$ 4.339.899,00
2	CARPAS PLEGABLES TRANSPORTABLES			
2.1	Carpas de 3 x 3 mts.	16	\$ 39.567,74	\$ 633.083,80
2.2	Carpas de 2 x 2 mts.	62	\$ 29.582,52	\$ 1.834.116,20
VAZQUEZ CARLOS ADRIAN C.U.I.T 20-23028637-0			SUBTOTAL	\$ 2.467.200,00
TOTAL GENERAL				\$ 6.807.099,00


RAMON ANTONIO CATALAS
Jefe de Departamento
Dpto. Contrataciones Generales
Dirección de Compras y Contrataciones


Cr. CLAUDIO ESTEBAN FAYER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA